



**Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Buenos Aires**
Distrito 9



Mar del Plata, 21 de Mayo de 2021

Srs. Mesa Directiva del CAPBA Consejo Superior
De nuestra mayor consideración

El Consejo Directivo del Capba Distrito IX en su sesión N- 602 del lunes 10 de mayo de 2021 aprobó en el punto de tratamiento N- 6 la elevación a este Consejo Superior, y por su intermedio a la comisión previsional, la evaluación de la posibilidad de gestionar mediante nuestros representantes en la Caaitba los siguientes temas:

- 1- Rever la aplicación del art. 29 . estableciendo excepciones que faciliten la incorporación de construcciones sin permiso de diversa escala.
- 2- Implementar las acciones necesarias para el acceso a la jubilación con el pago de deuda de CMAO a cuenta de futuros haberes (art.8).
- 3- Impulsar un programa de créditos solidarios para afiliados activos tendientes a paliar la crisis y sostener al colega en la actividad profesional, y de subsidios para casos especiales.

Estas propuestas se fundan en la necesidad de contener a un porcentaje importante de la matrícula, que por consecuencia de la emergencia epidemiológica y económica por la que atraviesa nuestra sociedad, se encuentra en estado de vulnerabilidad respecto al desarrollo profesional y el cobro de honorarios para su subsistencia.

A la espera de una recepción favorable los saludan atte.

Arq. Diego Domingorena
Secretario

Arq. Eduardo Agüero
Presidente

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

Intitucional 223 534 2175
 Área técnica 223 676 5224
 Secretario: secretaria@capba9.org.ar
 Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

@capba9